ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "AFIANCOLSA S.A.", CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, siendo el dieciséis de marzo del dos mil quince, a las dieciocho horas, en el local social de la compañía que se encuentra en el Edificio CETIC ubicado en Gral. Alm. Manuel de Luzarraga No. 211 y Panamá, quinto piso, oficina No.502 # 1, se reunieron los accionistas de la compañía "AFIANCOLSA S.A." a saber: la compañía TOBAK S.A.", con 792 acciones y Lcda. Michelle Iturralde Iturralde, con 8 acciones ordinarias, nominativas, liberadas y de un valor de un dólar cada una. También se encontraban presentes el ingeniero Luis Iturralde Mancero, Gerente General de la compañía y la señora Lucía Nacipucha Zumba, Comisaria.

Preside la sesión como Presidente Ad-hoc la Lcda Michelle Iturralde Iturralde; y, actúa como Secretario, el señor ingeniero Luis Iturralde Mancero, Gerente General de la compañía.

En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, que es de $800,00 y acogiéndose a lo establecido en la Ley de Compañías, los accionistas de la compañía "AFIANCOLSA S.A." han consentido en constituirse en Junta General y Universal de Accionistas, así como en conocer los siguientes puntos en el orden del día:

1.- Conocer y aprobar los Informes presentados por el Gerente General y por la Comisaria de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2014 y dictar las resoluciones respectivas;
2.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2014; y,
3.- Resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2014.
4.- Asuntos Varios.

Se pasa a conocer el primer punto del orden del día, para lo cual la Presidente Ad-hoc, autoriza que la Secretaría entregue a los accionistas copia de los informes presentados por el Gerente General relacionado con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año 2014, así como el informe de la Comisaria, señora Lucía Nacipucha. Una vez que los accionistas leyeron dichos documentos, la Junta resuelve de manera unánime aprobarlos en su totalidad.

A continuación el Gerente General entrega copia de los respectivos documentos para poner en conocimiento de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014. Una vez que revisaron el contenido de dicho Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, la Junta resuelve unánimemente aprobarlos en su totalidad, incluyendo los saldos y movimientos de las cuentas patrimoniales.

Respecto al tercer punto del orden del día, relativo a la resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2014 tal como consta en el informe del Gerente General dirigido a la Junta, los Balances y cuentas presentados que muestran que la compañía ha generado una pérdida neta en el ejercicio económico del 2014, de $ 22.446,57. La Junta acepta aprobar de manera unánime lo propuesto por el Gerente General en su informe.

En el punto Varios, se ratifica a la señora Lucía Nacipucha Zumba como Comisaria de la empresa por unanimidad.

Finalmente, el Secretario incorpora al expediente de la presente sesión, todos aquellos documentos que fueron conocidos en esta reunión.

No habiendo otro asunto que tratar, se da un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual fue firmada por todos en señal de aprobación. La sesión concluye a las diecinueve horas.

Michelle Iturralde Iturralde
Presidente Ad-hoc

Luis Iturralde Mancero
Gerente General - Secretario

TOBAK S.A.
Accionista

Michelle Iturralde Iturralde
Accionista

Lucía Nacipucha Zumba
Comisaria